

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMBIL (JAÉN)

2021/2398 *Aprobación definitiva del Presupuesto General y relación de la Plantilla de Personal correspondiente al ejercicio 2021.*

Edicto

Don Camilo Torres Cara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cambil (Jaén).

Hace saber:

Que por el pleno municipal, en su sesión extraordinaria celebrada el día 27 de abril de 2021, se adoptó por seis votos a favor de los concejales del grupo del Partido Socialista Obrero Español y cinco abstenciones (cuatro de los concejales del grupo Adelante Cambil y Arbuniel Izquierda Unida de Andalucía y una del concejal del grupo del Partido Popular) que componen la Corporación Municipal, el acuerdo de aprobar inicialmente el Presupuesto General Municipal y relación de plantilla correspondiente al ejercicio 2021, publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 82 de 3 de mayo 2021 y expuesto al público por espacio de 15 días sin que durante el periodo de exposición se presentarán reclamaciones u observaciones.

Se hace constar lo siguiente:

ESTADO DE INGRESOS RESUMEN POR CAPÍTULOS	
1 Impuestos directos.	811.276,02 €
2 Impuestos indirectos.	26.550,82 €
3 Tasas y otros ingresos.	317.198,56 €
4 Transferencias corrientes.	1.189.358,10 €
5 Ingresos patrimoniales.	23.074,95 €
7 Transferencias de capital.	292.541,55 €
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	2.660.000,00 €
ESTADO DE GASTOS RESUMEN POR CAPÍTULOS	
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1 Gastos de personal.	775.860,84 €
2 Gastos en bienes y servicios.	695.164,82 €
3 Gastos financieros.	43.579,47 €
4 Transferencias corrientes.	399.485,07 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6 Inversiones reales.	475.657,97 €
7 Transferencias de Capital.	27.500,00 €
9 Pasivos financieros.	242.751,83 €
TOTAL ESTADO DE GASTOS	2.660.000,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2021

FUNCIONARIOS DE CARRERA

DOTACIÓN	GRUPO CLAS.	ESCALA	SUBESCALA/CLASE	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN	GRUPO CLAS.
1	A1	Habilitación Nacional	Secretaría-Intervención. Tercera	Secretaria/o-Interventora/or	1	A1
1	C1	Administración General	Administrativa	Administrativa/o	1	C1
2	C2	Administración General	Auxiliar	Auxiliar Administrativo	2	C2
2	C1	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local	1 1 vacante	C1
1	A2	Aparejador Especial	Técnica Media	Aparejador /a Vacante	1	A2

PERSONAL LABORAL CONTRATADO DE DURACIÓN DETERMINADA

DOTACIÓN	GRUPO CLAS.	DENOMINACIÓN PUESTO
1	C1	Dinamizadora/or Centro Guadalinfo
3	C2	Auxiliar Administrativa/o
2	C2	Auxiliar Biblioteca
1	C2	Auxiliar de juzgado de paz Vacante
2	AP-E	Encargada/o de Obras
1	AP-E	Peón Servicios Varios
3	AP-E	Limpiadora/or
1	A2	Técnico Medio Ambiente

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL FUNCIONARIO: 7.

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA: 14.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 169.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado el Presupuesto Municipal y la Plantilla de Personal para 2021, pudiéndose interponer, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia recurso contencioso administrativo ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cambil, 27 de mayo de 2021.- El Alcalde-Presidente, CAMILO TORRES CARA.